

# Programación

Publicación de datos de biodiversidad en GBIF y  
en revistas científicas

Katia Cezón  
[katia@gbif.es](mailto:katia@gbif.es)  
GBIF.ES



# PROGRAMACIÓN

**MÓDULO 1. Introducción a la publicación de datos de biodiversidad**

**MÓDULO 2. Calidad y limpieza de datos**

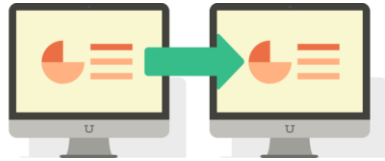
**MÓDULO 3. Publicación de datos en GBIF**

**MÓDULO 4. Publicación de artículos de datos “data papers”**



# PROGRAMACIÓN

Todos los materiales están accesibles en la carpeta compartida del aula.



Copia (¡no cortes!) los archivos en tu equipo ; )



# Introducción a la publicación de datos de biodiversidad en GBIF

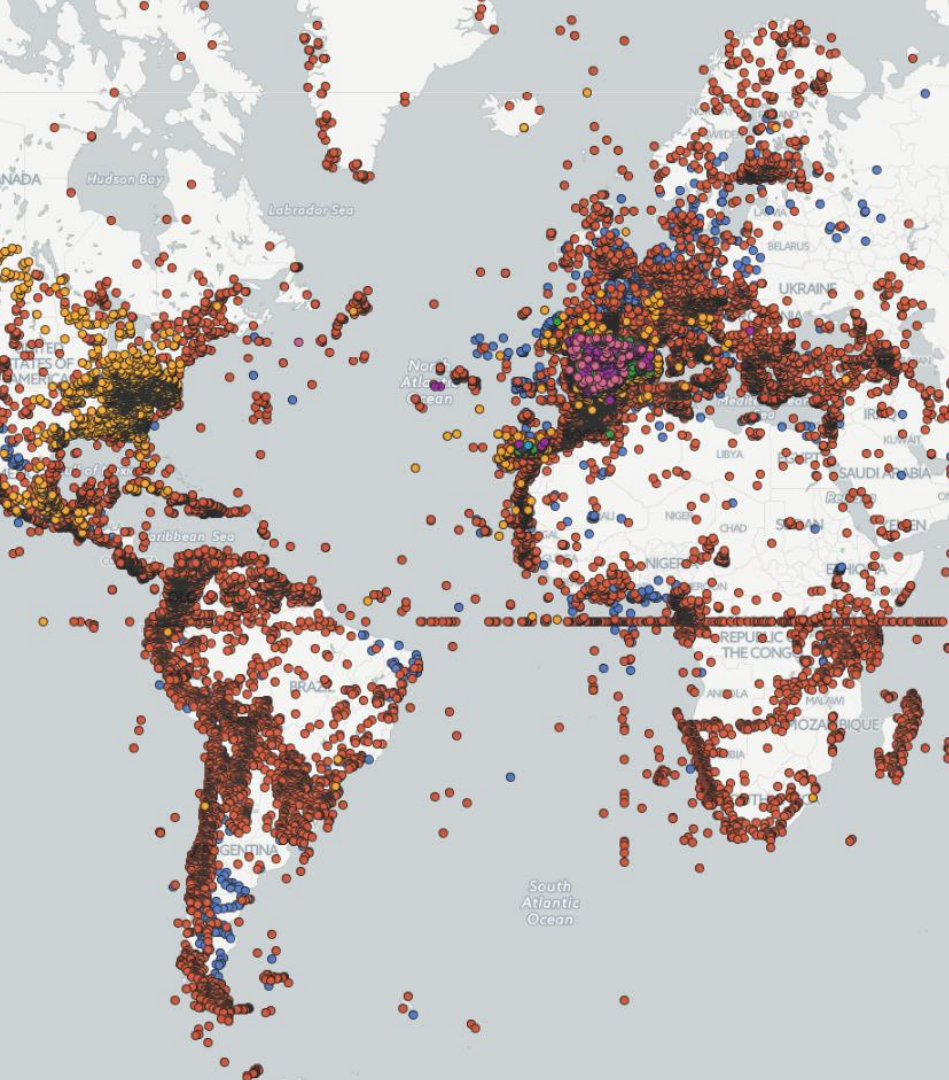
Publicación de datos de biodiversidad en GBIF y en revistas científicas

Katia Cezón

[katia@gbif.es](mailto:katia@gbif.es)

GBIF.ES





## CONTENIDOS

- ¿En qué consiste la publicación de datos de biodiversidad?
- ¿Por qué publicar datos de biodiversidad?
- Barreras a la publicación de datos
- ¿Qué datos se pueden publicar?

# ¿EN QUÉ CONSISTE LA PUBLICACIÓN DE DATOS?

En el contexto de la red de [GBIF](#), la publicación consiste en compartir los datos de biodiversidad en un formato **estandarizado**, permitiendo que queden **accesibles** para su **libre consulta** y uso de acuerdo con las licencias de uso establecidas





## ¿POR QUÉ PUBLICAR?

### Uso de los datos

Estudios taxonómicos, ecológicos, biogeográficos, filogenéticos, estudios de población, de especies amenazadas, invasivas, etc.

### Pero además...

Planificación sobre la conservación de espacios protegidos, gestión de recursos naturales, modelado de datos de especies, impacto del cambio climático, etc.

Dar acceso y **posibilitar el uso** de millones de registros de especies.

Contribuir al **conocimiento global** sobre la biodiversidad y, por tanto, a soluciones que promuevan su conservación y uso sostenible.

Obtener **visibilidad y reconocimiento** a tú trabajo.

Posibilidad de publicar **artículo de datos** (*data papers*).



## ¿POR QUÉ PUBLICAR?

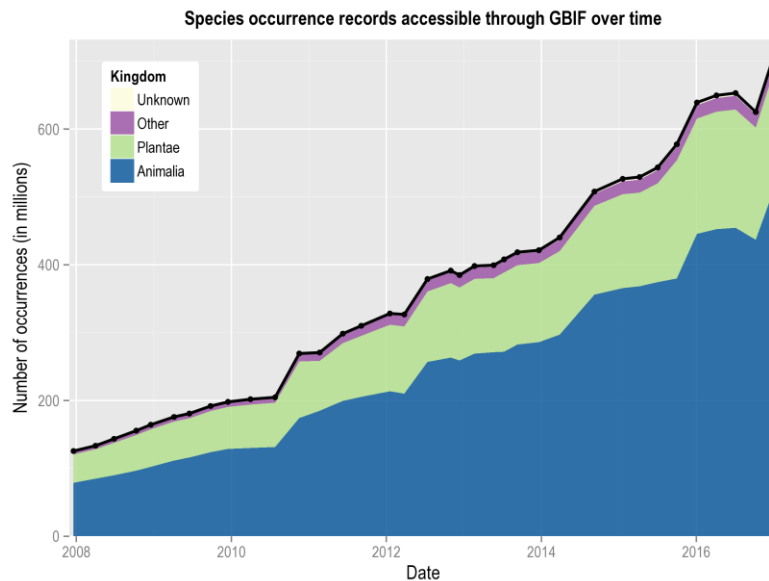
Estos datos son la **base para la toma de decisiones** y aquí radica la importancia de que sean:

- ✓ Datos digitalizados
- ✓ Entendibles
- ✓ Formato accesible
- ✓ Datos de calidad





## ¿POR QUÉ PUBLICAR?



<https://demo.gbif.org/analytics/global>

- Las colecciones científicas del mundo albergan alrededor de 3.000 millones de especímenes. ¡Sólo 2-3% son electrónicamente accesibles!
- Pocos registros biológicos disponibles en la web.
- Registros para taxa muy estudiados que están el lugares muy estudiados.



# BARRERAS A LA PUBLICACIÓN

## Barreras psicológicas y culturales

- Falta de conocimiento
- Falta de voluntad
- Calidad de los datos

## Barreras institucionales

- Preocupaciones sobre la privacidad
- Falta de autorización

## Barreras de capacidad y recursos

- Falta de tiempo / planificación
- Falta de capacidad

## Barreras prácticas

- Falta de fondos
- Falta de infraestructura

## RESTRICCIÓN DE DATOS

- Se niegan a compartir hasta que hayan agotado el uso previsto de los datos.
- Sólo comparten sus datos a cambio de una compensación económica.
- Solo compartirá datos bajo restricciones específicas.

**¡Algún registro es mejor que ningún registro!**



**BARRERAS A LA PUBLICACIÓN**

# FUENTES DE DATOS



- Especímenes preservados en colecciones, pliegos de herbario, tejidos, ADN, etc.
- Checklist, listas rojas.
- Tesis, literatura, informes, etc.
- Datos de satélite, capturas de audio, vídeos, fototrampeo, etc.
- Estudios de impacto ambiental, resultados de inventarios, trabajos de ciencia ciudadana, etc.

**¿QUÉ  
DATOS SE  
PUEDEN  
PUBLICAR?**



**¿QUÉ  
DATOS SE  
PUEDEN  
PUBLICAR?**



## **1 OBSERVACIONES Y COLECCIONES BIOLÓGICAS**

Registros de especímenes conservados en herbarios y colecciones biológicas, u observaciones de individuos registradas en el campo.

- Pliegos de herbarios, bancos de germoplasma, etc.
- Especímenes conservados en alcohol, formol, montados, etc.
- Fósiles, restos, muestras de tejidos, ADN, etc.

**¿QUÉ  
DATOS SE  
PUEDEN  
PUBLICAR?**



## 2 LISTAS DE ESPECIES (CHECKLIST)

Consiste en listas de nombres científicos o taxones que pueden estar restringidas a un grupo taxonómico, región geográfica, temática concreta o a una combinación de las tres.

- Checklist
- Listas de referencia taxonómica
- Listas rojas

**¿QUÉ  
DATOS SE  
PUEDEN  
PUBLICAR?**



### **3 EVENTOS DE MUESTREO**

Datos generados a partir de estudios de monitoreo como parcelas de vegetación, cámaras trampa, censos de aves, muestreos en aguas, etc. Indican claramente los métodos, eventos y abundancia relativa de las especies registradas.



# ¿QUÉ DATOS SE PUEDEN PUBLICAR?



## 4 METADATOS

Describen conjuntos de datos aún no digitalizados. Esta clase de publicaciones ofrece a los investigadores una herramienta valiosa para dar a conocer un juego de datos que aún no está disponible en línea.



Publicación de datos de biodiversidad en  
GBIF y en revistas científicas

**Gracias por la atención**

UNIDAD DE COORDINACIÓN GBIF.ES  
REAL JARDÍN BOTÁNICO-CSIC  
katia@gbif.es